

XII legislatura

Noviembre-2022

Proyecto de Ley de Policías Locales de Andalucía



Contenido:

1. Proyecto de Ley
2. Legislación de la Comunidad Autónoma de Andalucía
3. Legislación del Estado
4. Legislación de las Comunidades Autónomas
5. Legislación Internacional
6. Actividad parlamentaria
7. Jurisprudencia
8. Documentación y enlaces de interés
9. Bibliografía

DESCARGA DOSSIER
COMPLETO

El *Servicio de Documentación y Archivo del Parlamento de Andalucía* ofrece entre sus servicios el apoyo documental a la tramitación de iniciativas legislativas. Con este motivo elabora boletines de documentación monográficos sobre los proyectos o proposiciones de ley en tramitación, con legislación, jurisprudencia, doctrina, así como cualquier otra documentación relevante sobre el tema.

El presente dossier está dedicado al proyecto de Ley de Policías Locales de Andalucía

El volumen de información disponible sobre este tema nos obliga a realizar una selección. Cualquier otro material de interés podrá ser solicitado en el Servicio de Documentación y Archivo.

Desde la versión electrónica del presente dossier se accede a los textos completos de los documentos citados.

La bibliografía ha sido elaborada conjuntamente entre el Servicio de Biblioteca y el Servicio de Documentación y Archivo.

Concluido en noviembre de 2022
[Servicio de Documentación y Archivo](#)



PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

1

Proyecto de Ley

- [*1.1. Proyecto de Ley*](#)
- [*1.2. Informe de evaluación del impacto por razón de género del Anteproyecto de Ley de policías locales de Andalucía*](#)
- [*1.3. Informe de Evaluación del Enfoque de los Derechos de la Infancia del Proyecto de Ley de policías locales de Andalucía*](#)
- [*1.4. Dictamen del Consejo Consultivo*](#)
- [*1.5. Dictamen del Consejo Económico y Social*](#)

[Volver al índice](#)

2

Legislación de la Comunidad Autónoma de Andalucía

- [*2.1. Estatuto de Autonomía \(art. 65\)*](#)
- [*2.2. Decreto 197/1991, de 29 de octubre, determinación de los grupos en que deben integrarse los funcionarios de los cuerpos pertenecientes a la Escala Ejecutiva*](#)
- [*2.3. Decreto 198/1991, de 29 de octubre. Integración de los Auxiliares en los respectivos Cuerpos*](#)
- [*2.4. Orden de 24 de febrero 2000. Regula la concertación de Escuelas de Policía de las Corporaciones Locales con la Escuela de Seguridad Pública de Andalucía \(ESPA\)*](#)
- [*2.5. Ley 13/2001, de 11 de diciembre, de Policías Locales de Andalucía*](#)
- [*2.6. Resolución de 12 de marzo 2002. Ordena la publicación del acuerdo de la Comisión Bilateral de Cooperación Administración General del Estado-Comunidad Autónoma de Andalucía, en relación con la Ley de Andalucía 13/2001, de 11-12-2001, de Coordinación de las Policías Locales*](#)
- [*2.7. Decreto 93/2003, de 8 de abril. Homogeneización de medios técnicos de los Cuerpos de la Policía Local*](#)
- [*2.8. Decreto 101/2003, de 15 de abril. Aprueba el baremo de méritos para la fase de concurso, en los procedimientos selectivos de concurso-oposición libre que para los vigilantes municipales se regulan en la disposición transitoria sexta de la Ley 13/2001, de 11-12-2001, de Coordinación de las Policías Locales*](#)

- 2.9. Decreto 135/2003, de 20 de mayo. Desarrolla la situación administrativa de segunda actividad de los funcionarios de los cuerpos de la Policía Local de Andalucía**
- 2.10. Decreto 201/2003, de 8 de julio. Ingreso, promoción interna, movilidad y formación de los funcionarios de los Cuerpos de la Policía Local**
- 2.11. Decreto 346/2003, de 9 de diciembre. Regula los registros de Policías Locales y Vigilantes Municipales**
- 2.12. Orden de 22 de diciembre de 2003, por la que se establecen las pruebas selectivas, los temarios y el baremo de méritos para el ingreso, la promoción interna y la movilidad a las distintas categorías de los Cuerpos de la Policía Local**
- 2.13. Decreto 98/2006, de 16 de mayo. Crea la Orden al Mérito de la Policía Local de Andalucía**
- 2.14. Decreto 159/2006, de 29 de agosto. Determina las funciones del personal vigilante municipal en situación a extinguir**
- 2.15. Decreto 250/2007, de 25 de septiembre. Establece la uniformidad de las Policías Locales**
- 2.16 Orden de 31 de marzo de 2008, por la que se modifica la de 22 de diciembre de 2003, por la que se establecen las pruebas selectivas, los temarios y el baremo de méritos para el ingreso, la promoción interna y la movilidad a las distintas categorías de los Cuerpos de la Policía Local**
- 2.17. Orden de 30 de noviembre de 2020, por la que se modifica el Anexo III de la Orden de la Consejería de Gobernación de 22 de diciembre de 2003, por la que se establecen las pruebas selectivas, los temarios y el baremo de méritos para el ingreso, la promoción interna y la movilidad a las distintas categorías de los cuerpos de la Policía Local**
- 2.18. Decreto 212/2020, de 15 de diciembre. Crea el Instituto de Emergencias y Seguridad Pública de Andalucía (IESPA) y se regulan sus competencias, estructura y funcionamiento**

[Volver al índice](#)

3

Legislación del Estado

- 3.1. Constitución Española, 1978 (arts. 104.1 y 2, 148.1.22 y 149. 1.29)**
- 3.2. Ley Orgánica 4/1981, de 1 de junio, de los Estados de Alarma, Excepción y Sitio**

- 3.3. Ley Orgánica 6/1984, de 24 de mayo, regula el procedimiento de «Habeas Corpus»*
- 3.4. Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases de Régimen Local (arts. 1, 2 f y disp. adic. décima)*
- 3.5. Ley Orgánica 2/1986, de 13 de marzo, de Fuerzas y Cuerpos de Seguridad*
- 3.6. Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril. Texto refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local (arts. 172, 173 y disp. trans. cuarta)*
- 3.7. Ley Orgánica 4/1997, de 4 de agosto, de Videovigilancia*
- 3.8. Real Decreto 596/1999, de 16 de abril, aprueba el Reglamento de desarrollo y ejecución de la Ley 4/1997, de 4-8-1997, que regula la utilización de videocámaras por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en lugares públicos*
- 3.9. Ley Orgánica 4/2010, de 20 de mayo, del Régimen disciplinario del Cuerpo Nacional de Policía*
- 3.10. Real Decreto 1087/2010, de 3 de septiembre, aprueba el Reglamento que regula las Juntas Locales de Seguridad*
- 3.11. Ley 5/2014, de 4 de abril, de Seguridad Privada*
- 3.12. Ley Orgánica 4/2015, de 30 de marzo, de protección de la seguridad ciudadana*
- 3.13. Ley 36/2015, de 28 de septiembre, de Seguridad Nacional*
- 3.14. Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos*

[Volver al índice](#)

4

Legislación de las Comunidades Autónomas

4.1. País Vasco

- 4.1.1. Decreto Legislativo 1/2020, de 22 de julio, aprueba el texto refundido de la Ley de Policía del País Vasco*

4.2. Cataluña

- 4.2.1. Ley 16/1991, de 10 de julio, de Policías Locales de Cataluña*

4.3. Galicia

4.3.1. [Ley 4/2007, de 20 de abril, de Coordinación de Policías Locales de Galicia](#)

4.4. Asturias

4.4.1. [Ley 2/2007, de 23 de marzo, de Policías Locales de Asturias](#)

4.5. Cantabria

4.5.1. [Ley 5/2000, de 15 de diciembre, de Policías Locales de Cantabria](#)

4.6. La Rioja

4.6.1. [Ley 5/2010, de 14 de mayo, de Coordinación de Policías Locales de La Rioja](#)

4.7. Murcia

4.7.1. [Ley 6/2019, de 4 de abril, de Coordinación de las Policías Locales de Murcia](#)

4.8. Valencia

4.8.1. [Ley 17/2017, de 13 de diciembre, de Coordinación de Policías Locales de la Comunitat Valenciana](#)

4.9. Aragón

4.9.1. [Ley 8/2013, de 12 de septiembre, de Coordinación de Policías Locales de Aragón](#)

4.10. Castilla-La Mancha

4.10.1. [Ley 8/2002, de 23 de mayo, de Policías Locales de Castilla-La Mancha](#)

4.11. Canarias

4.11.1. [Ley 6/1997, de 4 de julio, de Policías Locales de Canarias](#)

4.12. Navarra

4.12.1. [Ley Foral 23/2018, de 19 de noviembre, de Policías de Navarra](#)

4.13. Extremadura

4.13.1. Ley 7/2017, de 1 de agosto, de Coordinación de Policías Locales de Extremadura

4.14. Islas Baleares

4.14.1. Ley 4/2013, de 17 de julio, de Policía Local de Illes Balears

4.15. Madrid

4.15.1. Ley 1/2018, de 22 de febrero, de la Policía Local de Madrid

4.16. Castilla y León

4.16.1. Ley 9/2003, de 8 de abril, de Policías Locales de Castilla y León

[Volver al índice](#)

5

Legislación Internacional

5.1. Bélgica

5.1.1. Loi de 7 decembre 1998. - Loi organisant un service de police intégré, structuré à deux niveaux. Titre II. - La police locale

5.2. Francia

5.2.1. Code de la sécurité intérieure, partie réglementaire (articles R113-1 à annexe 4), Livre V: Polices Municipales

5.2.1. Code general des collectivites territoriales. Livre II : Administration et Services Communaux Titre Ier : police. Chapitre II : Police municipale (Articles L2212-1 à L2212-5-1)

5.3. Italia (Estado central)

5.3.1. Legge 7 marzo 1986 , n. 65. Legge-quadro sull'ordinamento della polizia municipale (Vigente al : 15-3-2022)

5.4. Italia (Regione Marche)

5.4.1. Legge Regionale 17 febbraio 2014, n. 1. Disciplina in materia di ordinamento della polizia locale

5.5. Italia (Regione Lombardia)

5.5.1. Legge Regionale 1 aprile 2015, n. 6. Disciplina regionale dei servizi di polizia locale e promozione di politiche integrate di sicurezza urbana

5.6. Italia (Regione del Veneto)

5.6.1. Legge regionale 23 giugno 2020, n. 24. Normativa regionale in materia di polizia locale e politiche di sicurezza

5.7. Italia (Regione Friuli Venezia Giulia)

5.7.1. Legge regionale 8 aprile 2021, n. 5. Disciplina in materia di politiche integrate di sicurezza e ordinamento della polizia locale

5.8. Italia (Regione Toscana)

5.8.1. Legge regionale 19 febbraio 2020 n. 11. Norme in materia di sicurezza urbana integrata e polizia locale

5.9. Portugal

5.9.1. Lei n.º 19/2004. Revisão da lei quadro que define o regime e forma de criação das polícias municipais

[Volver al índice](#)

6

Actividad parlamentaria

6.1. Andalucía

Parlamento de Andalucía: relación de iniciativas

6.2. Italia

Italia: DDL S. 387 -XVIII Leg.-: Legge quadro sull'ordinamento della polizia locale

[Volver al índice](#)

7.1. Tribunal Constitucional

- 7.1.1. Sentencia núm. 81/1993 de 8 de marzo. Recurso de Inconstitucionalidad promovido por el Presidente del Gobierno de la Nación en relación con determinados preceptos de la Ley 1/1989, de 8-5-1989, del Parlamento de Andalucía, de Coordinación de Policías Locales**
- 7.1.2. Sentencia núm. 175/1999 de 30 de septiembre. Seguridad pública: título competencial: alcance: conjunto plural y diversificado de actividades: incluye las actividades policiales: doctrina constitucional. Servicios policiales: doctrina constitucional: dificultades para su definición: referencia a su contenido y clase de órganos a quienes se encomienda**
- 7.1.3. Sentencia núm. 154/2005 de 9 de junio. Seguridad pública: competencias del Estado y de las comunidades autónomas: seguridad privada: regulación por el Estado: conflicto positivo de competencias promovido por el Consejo Ejecutivo de la Generalidad de Cataluña**

7.2. Audiencia Nacional

- 7.2.1. Sentencia de 10 octubre 2018. Fuerzas y cuerpos de seguridad: seguridad privada: empresas privadas de seguridad**

7.3. Tribunal Superior de Justicia de Andalucía

- 7.3.1. Sentencia núm. 7/2006 de 23 de enero. Fuerzas y cuerpos de seguridad: Policías locales: régimen estatutario: derechos profesionales: adscripción profesional por cese en el puesto**

[Volver al índice](#)

[Documentos y enlaces de interés](#)

Bibliografía

La **bibliografía** ha sido elaborada conjuntamente entre el Servicio de Biblioteca y el Servicio de Documentación y Archivo